

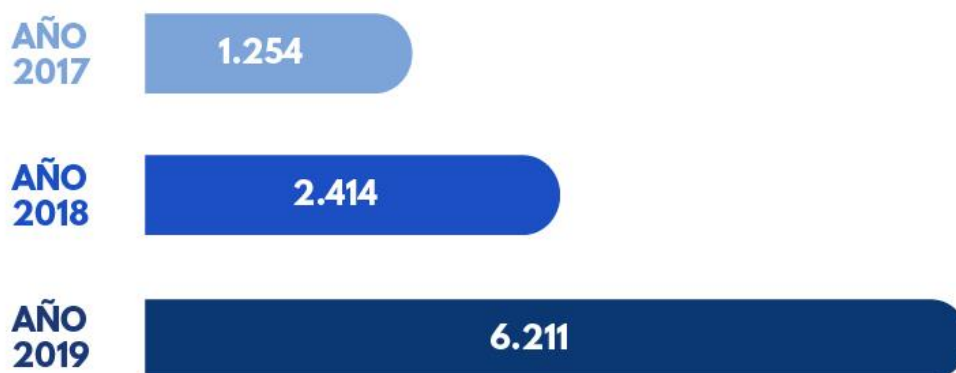


*6.211 protestas en Venezuela durante el primer trimestre de 2019  
51 manifestantes asesinados  
Aumentan las protestas populares para exigir cambio de gobierno*

El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) registró **6.211 protestas en los primeros 90 días del año**, equivalente a 69 diarias.

Esta cifra representa un **incremento de 157%** en comparación con el mismo período del año pasado y **395% con respecto a 2017**.

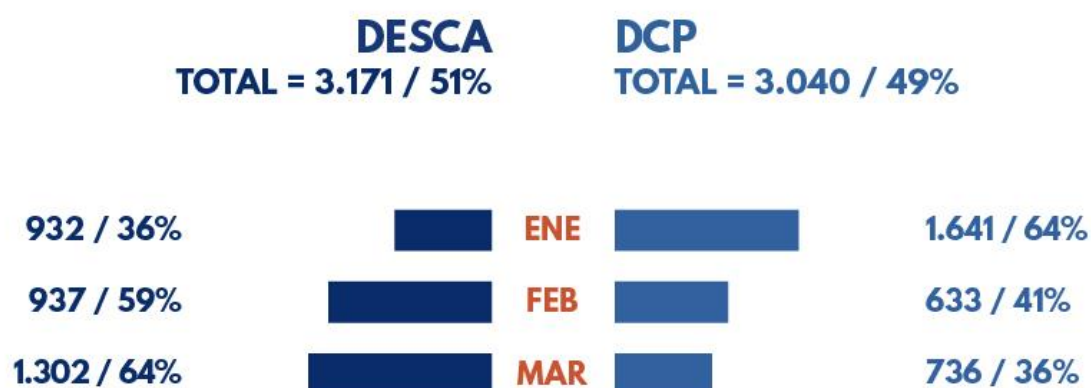
## PROTESTAS EN VENEZUELA PRIMER TRIMESTRE / 2017 - 2019



En el primer trimestre de 2019 se registró la mitad de las protestas reportadas durante todo el 2018, destacando que ese fue el año record histórico de protestas en Venezuela con 12.715.

51% de las protestas fue para exigir derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA).

## PROTESTAS EN VENEZUELA DESCA VS DCP / PRIMER TRIMESTRE 2019



WWW.OBSERVATORIODECONFLICTOS.ORG.VE  
@OVCSOCIAL



La Emergencia Humanitaria Compleja se agudiza de manera acelerada con el pasar de los días. Los venezolanos ven disminuidas sus posibilidades de disfrutar una vida digna, así lo evidencia este nuevo récord de protestas durante el primer trimestre de 2019. Pese a la represión o amenazas, la sociedad civil continúa en las calles.

### Distribución geográfica de las protestas

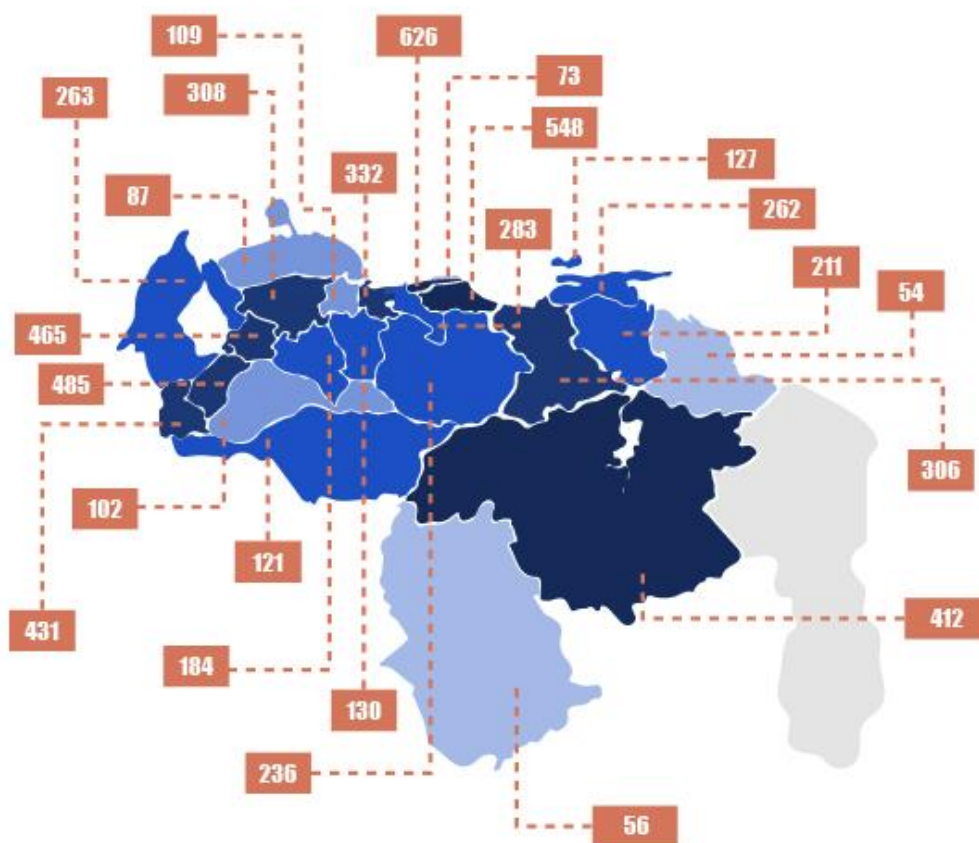
Las protestas se han escenificado en todo el territorio nacional, desde las que respaldan a convocatorias políticas o gremiales hasta aquellas que surgen espontáneamente según las necesidades de los ciudadanos.

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)

<http://observatoriodeconflictos.org.ve>

Distrito Capital, Miranda, Mérida, Trujillo y Táchira registraron la mayor cantidad de manifestaciones durante el primer trimestre del año. Mientras que Amazonas, Delta Amacuro y Vargas fueron las entidades con menores acciones de calle.

## DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROTESTA - PRIMER TRIMESTRE 2019 **VENEZUELA**



AMAZONAS	56	COJEDES	130	MIRANDA	548	TRUJILLO	465
ANZOÁTEGUI	306	DELTA AMACURO	54	MONAGAS	211	VARGAS	73
APURE	102	DTO. CAPITAL	626	NVA. ESPARTA	127	YARACUY	109
ARAGUA	283	FALCÓN	87	PORTUGUESA	184	ZULIA	263
BARINAS	121	GUÁRICO	236	SUCRE	262		
BOLÍVAR	412	LARA	308	TÁCHIRA	431		
CARABOBO	332	MÉRIDA	485				

WWW.OBSERVATORIODECONFLICTOS.ORG.VE  
@OVCSOCIAL



Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)  
<http://observatoriodeconflictos.org.ve>

## **Caracterización de las protestas**

- Consolidación del sistema de represión. Uso de grupos de exterminio para reprimir, conformados por comandos de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Colectivos Paramilitares e integrantes de las Redes de Acción y Articulación Sociopolítica (Raas). La represión dejó un saldo de 51 personas asesinadas durante las protestas.
- Articulación de las Redes de Acción y Articulación Sociopolítica (Raas) en las comunidades. Vecinos, integrantes de estas redes, ejecutan el rol de agentes de inteligencia, informando a cuerpos de seguridad y Colectivos Paramilitares sobre la ubicación e identidad de manifestantes.
- Reactivación del Sistema Popular de Protección para la Paz (SP3) y sus Subsistemas. Con el fin de obstaculizar, criminalizar y reprimir las protestas a nivel nacional.
- Respaldo popular al presidente (E) Juan Guaidó, en movilizaciones convocadas por partidos de oposición, logrando congregarse a diversos actores sociales y políticos.
- Asistencia masiva a las manifestaciones organizadas a favor del ingreso de la ayuda humanitaria.
- Las modalidades de protesta más empleadas fueron las concentraciones, cierres de calle, marchas y cacerolazos en horarios nocturnos.
- Incremento de las protestas en sectores populares, antiguos bastiones del chavismo, exigiendo la renuncia de Nicolás Maduro y restablecimiento de la democracia.
- En los sectores populares las modalidades de protesta más empleadas fueron los cierres de calle y cacerolazos en horarios nocturnos.
- Aumento de las protestas por servicios básicos, principalmente por electricidad y agua potable.
- Repunte de los saqueos e intentos de saqueo a nivel nacional.
- Trabajadores del sector educación lideraron protestas por salarios dignos.

# TIPOS DE PROTESTAS VENEZUELA / PRIMER TRIMESTRE 2019



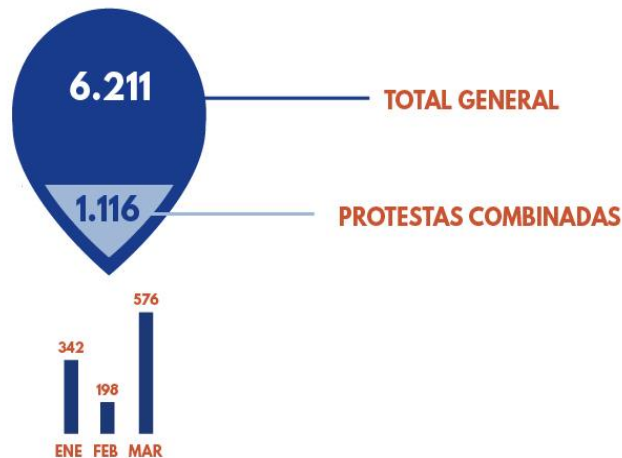
WWW.OBSERVATORIODECONFLICTOS.ORG.VE  
@OVCSOCIAL



## Protestas combinadas

De las **6.211** protestas documentadas en estos primeros tres meses, **1.116** fueron **combinadas**, es decir, se exigieron distintos derechos simultáneamente. En términos porcentuales esta modalidad de protestas representó el 18% del total registrado.

## PROTESTAS COMBINADAS VENEZUELA / PRIMER TRIMESTRE 2019



WWW.OBSERVATORIODECONFLICTOS.ORG.VE  
@OVCSOCIAL



## PRINCIPALES EXIGENCIAS VENEZUELA / PRIMER TRIMESTRE 2019

### DERECHO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA



ENE= 1.594  
FEB= 531  
MAR= 695  
**2.820**

### DERECHO A LA VIVIENDA / SERVICIOS BÁSICOS



ENE= 104  
FEB= 128  
MAR= 1.436  
**1.668**

### DERECHOS LABORALES



ENE= 689  
FEB= 294  
MAR= 142  
**1.125**

### DERECHO A LA ALIMENTACIÓN



ENE= 198  
FEB= 27  
MAR= 238  
**463**

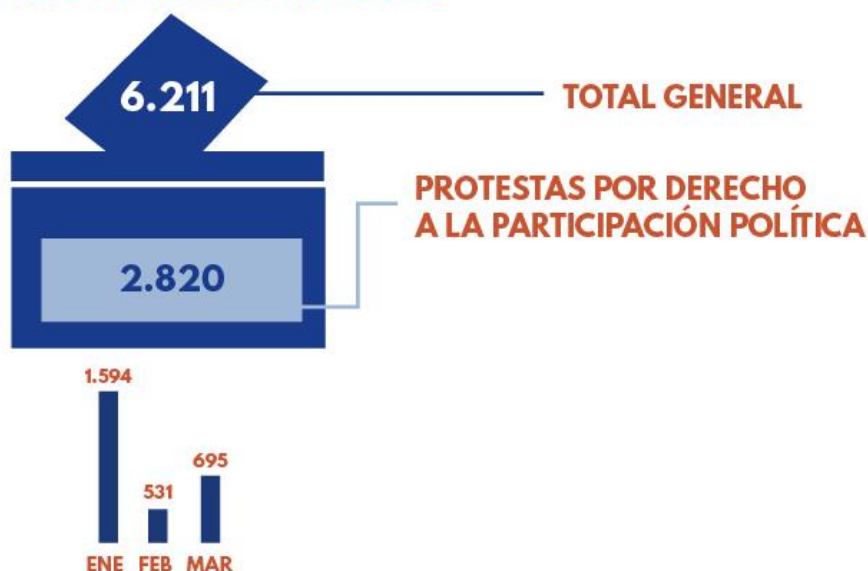
### Derecho a la participación política

En los primeros 90 días del año se documentaron alrededor de 2.820 acciones de calle en demanda de derechos políticos, equivalente a un promedio de 31 protestas diarias. Los ciudadanos han asumido una participación activa en defensa de la democracia y exigiendo el fin del régimen de Nicolás Maduro.

El primer trimestre se caracterizó por el resurgimiento de las protestas políticas, tras un 2018 en el que las protestas sociales marcaron la pauta. Se reactivó la lucha ciudadana en la defensa de derechos y rescate de la democracia desde el 23 de enero, cuando Juan Guaidó asumió la presidencia interina de la República, desconociendo el acto de juramentación de Nicolás Maduro el 10 de enero de 2019, ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), el cual derivó en una usurpación de funciones para para gobernar un segundo período presidencial producto de un proceso inconstitucional celebrado el 20 de mayo de 2018

Por su condición de representante de un poder popularmente electo como es la Asamblea Nacional (AN), Guaidó se ha convertido en la figura clave para conducir los cambios que demandan los ciudadanos de forma pacífica y democrática.

## PROTESTAS POR DERECHO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA - VENEZUELA PRIMER TRIMESTRE 2019



WWW.OBSERVATORIODECONFLICTOS.ORG.VE  
@OVCSOCIAL



Reiteramos que la recuperación del orden democrático y la vigencia de los derechos humanos han tomado cada vez más relevancia dentro de la población, que se ha sumado de forma pacífica y progresiva a las actividades convocadas por los partidos de oposición.

Las actividades de calle han sido permanentes. En asambleas ciudadanas, cabildos, concentraciones, marchas, cierres de calle, cacerolazos, la población ha recobrado la lucha política, para exigir un cambio de rumbo en la conducción del país.

### Precariedad en servicios básicos

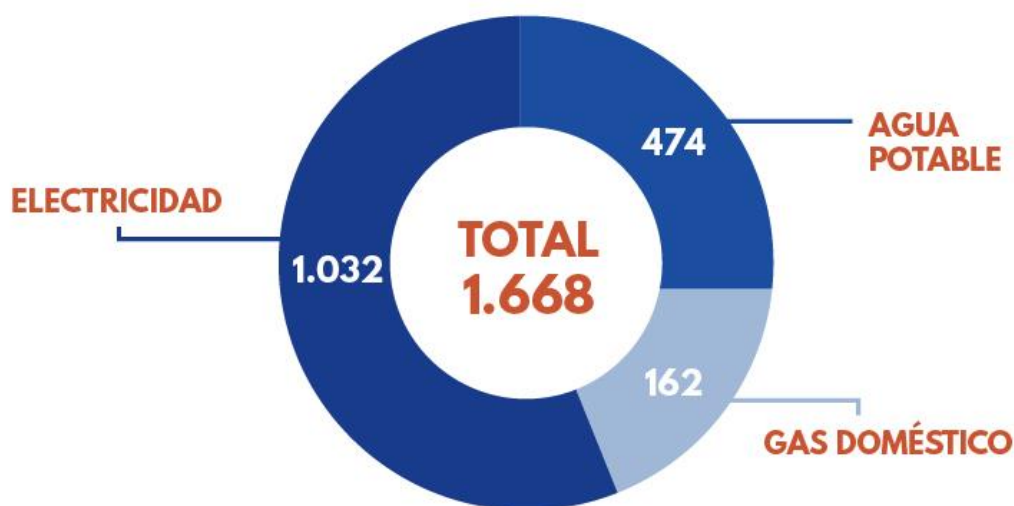
Las calles han sido escenario de protestas para los ciudadanos que a diario sufren la precariedad de los servicios básicos necesarios para gozar de una vivienda digna, no en vano la demanda de estos derechos ocupan el segundo lugar de protestas en el primer trimestre.

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)

<http://observatoriodeconflictos.org.ve>

De las 6.211 protestas registradas, **1.668** estuvieron vinculadas a la precariedad en servicios básicos, en promedio **19** protestas diarias. Una muestra del colapso de los servicios básicos en el país.

## PROTESTAS POR SERVICIOS VENEZUELA / PRIMER TRIMESTRE 2019



WWW.OBSERVATORIODECONFLICTOS.ORG.VE  
@OVCSOCIAL



### Apagón nacional. Reflejo de la corrupción y colapso de los servicios públicos

El OVCS documentó **1.032** protestas en rechazo a la decadencia en el **servicio de energía eléctrica** que afectó el desenvolvimiento de actividades comerciales, educativas, domésticas, culturales e incluso la salud pública.

Los reiterados apagones nacionales registrados en el país desde el 7 de marzo generaron aproximadamente 994 protestas. En al menos 266 oportunidades, las personas aprovecharon las convocatorias políticas para mostrar su descontento por el colapso de servicios.

El impacto de la crisis generada por la falta de electricidad se mantiene hasta los primeros días de abril, durante el cierre de este reporte.

Como consecuencia de los apagones, fueron afectados el suministro de agua potable y las telecomunicaciones, en todas las entidades del país, siendo el estado Zulia uno de los más afectados.

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)

<http://observatoriodeconflictos.org.ve>



El régimen de Maduro anunció que los apagones fueron provocados por distintos tipos de ataques desde el exterior, principalmente de la oposición política venezolana y de Estados Unidos. Y puso en práctica un plan de racionamiento eléctrico sin especificar detalles de la medida. Tampoco hubo un parte oficial para dar a conocer la cuantificación de los daños, ni las afectaciones al sistema eléctrico.

En las calles, los afectados catalogaron el apagón como el colapso de un servicio al que no se le ha brindado mantenimiento e inversiones.

Se registraron **474** protestas exigiendo la prestación o restitución del servicio de **agua potable**. Diversas comunidades resultaron afectadas por las fallas del suministro de agua potable. Esta situación conllevó a la paralización de clases, servicios médicos, actividades laborales, cobro excesivo de camiones cisternas. Dentro de la desesperación muchos vecinos optaron por realizar tomas de aguas provenientes de ríos contaminados con aguas servidas, quebradas y alcantarillas.

Las constantes fallas en la distribución de **gas doméstico** generaron **162** protestas, siendo el interior del país el más afectado. En algunos casos, comunidades se han visto en la obligación de cocinar a leña.

## Derechos laborales

Las protestas de los trabajadores se ubicaron en el tercer lugar en el índice de la conflictividad en el país.

En este lapso se reportaron **1.125** protestas, equivalentes a 13 diarias para exigir derechos laborales.

# PROTESTAS POR DERECHOS LABORALES - VENEZUELA PRIMER TRIMESTRE 2019



WWW.OBSERVATORIODECONFLICTOS.ORG.VE  
@OVCSOCIAL



Continúan las exigencias por la protección del salario ante una desenfrenada hiperinflación que diluye cualquier remuneración o contrato colectivo.

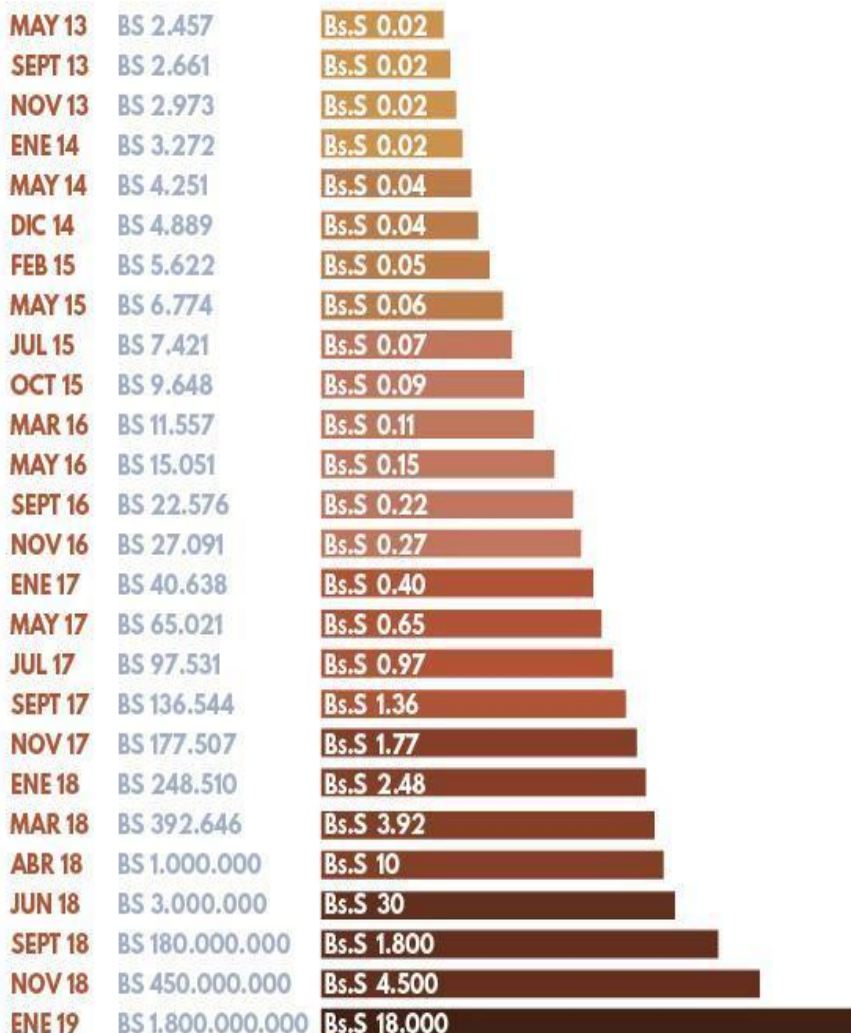
El último ajuste del salario, que llevó la remuneración básica a Bs 18.000, no permite hoy a un trabajador cubrir para sí ni para su familia las necesidades básicas, como establece la Constitución.

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)

<http://observatoriodeconflictos.org.ve>

# EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO

**26 AUMENTOS  
DECRETADOS POR  
NICOLÁS MADURO**



Los 26 ajustes del salario mínimo de los últimos seis años han ratificado que la escalada de precios limita cada vez más las condiciones de los trabajadores, para costear gastos de comida, salud, transporte, educación, entre otros.

Justamente, esta crisis económica es la que ha llevado a los trabajadores a exigir un nuevo Gobierno como aspecto vital para la recuperación de su calidad de vida.

Quienes permanecen en el país ven el riesgo de perder su estabilidad laboral, en vista de que diversos sectores han limitado o paralizado sus actividades productivas por falta de condiciones de abastecimiento, reposición de materias primas, operatividad y rentabilidad. Adicionalmente, un número importante de trabajadores se ve en la necesidad de explorar diversas fuentes de ingresos o de emigrar forzosamente en busca de una mejor remuneración que le permita convertirse en sostén de hogar.

## Persiste la exigencia de alimentos

Durante los primeros 90 días del año se ha mantenido la exigencia de alimentos en Venezuela, caracterizada por demoras en las ventas y entregas de las bolsas del CLAP, altos costos de los productos y el aumento de saqueos.

De las 6.211 protestas registradas, **463** estuvieron vinculadas a la crisis alimentaria. Un promedio de 5 protestas diarias por alimentos.

# PROTESTAS POR DERECHO A LA ALIMENTACIÓN - VENEZUELA PRIMER TRIMESTRE 2019



WWW.OBSERVATORIODECONFLICTOS.ORG.VE  
@OVCSOCIAL



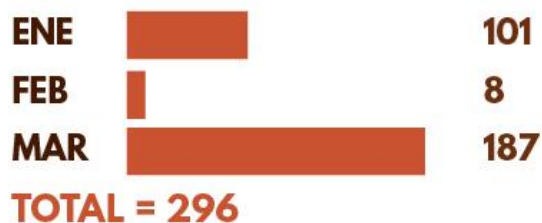
## Saqueos e intentos de saqueo

Para los primeros 90 días del año se documentaron al menos 296 saqueos o intentos de saqueo en distintas localidades, situación que afectó a múltiples industrias, servicios transportes y locales comerciales.

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)

<http://observatoriodeconflictos.org.ve>

# SAQUEOS E INTENTOS DE SAQUEO VENEZUELA / PRIMER TRIMESTRE 2019



WWW.OBSERVATORIODECONFLICTOS.ORG.VE  
@OVCSOCIAL



Los apagones de marzo incidieron en el aumento de estas acciones violentas, producto de la desesperación, el hambre y la impunidad, causando pérdidas al aparato productivo del país.

Desde el OVCS rechazamos las expresiones de violencia como mecanismo para exigir derechos o reivindicaciones.

## Régimen de Maduro responde con represión letal y violencia a las manifestaciones pacíficas

El OVCS y Provea documentaron 51 manifestantes asesinados en lo que va de 2019.

El sistema de represión continúa siendo la respuesta del régimen de Maduro para contener el creciente descontento masivo y popular en todo el país. Empleando a grupos de exterminio, conformados por comandos de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Colectivos Paramilitares y las Redes de Articulación y Acción Sociopolítica (Rass).



La escalada de violencia y represión contra manifestantes pacíficos ha sido promovida por el propio Nicolás Maduro a través de llamados públicos a grupos de civiles y funcionarios de los cuerpos de seguridad a la resistencia activa en defensa de la revolución.

En la mayoría de las protestas atacadas por Colectivos Paramilitares se reportaron manifestantes heridos o asesinados.

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)

<http://observatoriodeconflictos.org.ve>

De las 51 víctimas, 50 fueron asesinadas con heridas de bala. La totalidad de las muertes registradas en este período ocurrieron en zonas populares de Caracas y 12 estados del país.

El OVCS exige poner fin a este sistema de represión. El régimen de Maduro, a través de una política de control y terror, busca intimidar y silenciar a disidentes, críticos y a quienes reclaman sus derechos.

[En este enlace podrá acceder a un mapa georreferenciado elaborado por Provea y OVCS sobre las 51 víctimas de la represión.](#)

**CADA VENEZOLANO IMPORTA**

ASESINADOS EN PROTESTAS  
DESDE EL 22 DE ENERO 2019 - VENEZUELA

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social  
WWW.OBSERVATORIODECONFLICTOS.ORG.VE  
@OVCSOCIAL

Alixon Osorio Dos Santos Pizani - Dto. Capital	Germán Cohen - Mérida
Stefany Maholy Layoy Natera - Dto. Capital	Rael Alabbi - Amazonas
Franklin Alexánder Figuera - Dto. Capital	Frank David Correa Gutierrez - Dto. Capital
Carlos Alfredo Olivares Bonalde - Bolívar	Adán Pérez - Bolívar
Cleiner José Romero - Bolívar	Luis Francisco Perez - Bolívar
Luisdy Bolívar - Bolívar	Yohni José Godoy Buitrago - Dto. Capital
Ángel Tovar - Bolívar	Robert Cabello - Dto. Capital
Yeimbert José Rangel - Bolívar	Daniel Véliz - Yaracuy
Efrén Sandalio Castillo - Amazonas	Alfredo Núñez - Sucre
Yhonny Alejandro Hernández Ojeda - Amazonas	Moisés Araujo - Portuguesa
Edwar José Marrero - Táchira	Zoraida Rodríguez - Bolívar
Gustavo Ramírez - Barinas	José Henández - Bolívar
Wilmer Mendoza - Barinas	José Esley Pérez Márquez - Bolívar
Iván Antonio Álvarez Fernández - Barinas	José Barrios Carrasco - Bolívar
Juan Rafael Medina Torres - Portuguesa	Kliber Alfredo Pérez Rivero - Bolívar
Luigi Guerreo Ovalles - Táchira	Rolando García Martínez - Bolívar
Jhonny Jesús Pacheco Vega - Portuguesa	Leider Dirinoth García Rangel - Táchira
Nick Samuel Oropeza Borjas - Dto. Capital	Luis Alberto Materán Ojeda - Lara
Yeskarty José Gil - Bolívar	Omar Enrique Velásquez - Lara
Emmanuel Zambrano - Portuguesa	Geovanny Espinoza Contreras - Zulia
Francisco Acosta - Dto. Capital	Ángel de Jesus Reyes Rodríguez - Lara
Andrés Rafael Rodríguez Oliveros - Monagas	Albel Daniel Díaz González - Anzoátegui
Pedro Díaz - Monagas	Antonio Rafael Velásquez Rivas - Anzoátegui
Kevin Antonio Cárdenas Blanquez - Dto. Capital	Emperatriz Aleja Olívar - Zulia
Luis Alberto Martínez - Dto. Capital	Melquiades Antonio Chirinos - Zulia

Durante el cierre de esta investigación, en la primera semana de abril, se registró el asesinato de Melquiades Antonio Chirinos, en el estado Zulia. Aunque su caso es posterior al primer trimestre, consideramos reportarlo en este balance debido a que su muerte ocurrió en el marco de los apagones y protestas ocurridas desde el mes de marzo.

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)  
<http://observatoriodeconflictos.org.ve>

## **Represión y muerte quienes exigen ayuda humanitaria**

El balance del primer trimestre 2019 destaca las movilizaciones y manifestaciones para exigir y apoyar el ingreso de ayuda humanitaria a Venezuela. Desde hace más de un año, el OVCS ha reiterado la necesidad de aceptar cooperación humanitaria internacional como mecanismo de asistencia a las familias venezolanas.

El 23.02.19, en el marco de la jornada nacional de ingreso de ayuda humanitaria internacional, el OVCS logró confirmar represión en manifestaciones en 12 estados. Sin embargo, la actuación más violenta fue en las poblaciones fronterizas de los estados Táchira y Bolívar. Esta situación dejó un saldo de 8 personas asesinadas por armas de fuego y más de 300 heridos, en su mayoría, por heridas de bala, perdigones, sustancias tóxicas y tratos crueles, humanos o degradantes.

Se constataron ataques de grupos Colectivos Paramilitares con armas de fuego en nueve estados: Anzoátegui, Apure, Bolívar, Carabobo, Distrito Capital, Lara, Táchira, Yaracuy y Zulia.

En la zona fronteriza con Colombia asistió la mayor cantidad de ciudadanos en apoyo al ingreso de la ayuda humanitaria para Venezuela. A pesar de la asistencia masiva de personas, funcionarios y partidarios del régimen de Maduro bloquearon los accesos e incendiaron camiones que intentaban pasar medicinas y suplementos alimenticios a territorio venezolano, y reprimieron a los manifestantes en diversos puntos de la frontera.

En Táchira se reportaron numerosos heridos de bala y asfixiados por sustancias tóxicas y lesionados por tratos crueles, humanos o degradantes. Estas acciones fueron ejecutadas por la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Policía Nacional Bolivariana (PNB), Colectivos Paramilitares y grupos irregulares que impunemente hacen vida en esta zona de la frontera.

Leider Dirinoth García Rangel (30), Politáchira, fue herido de bala en el brazo y tórax el 23 de febrero, durante una protesta realizada por vecinos del barrio Ricaurte, de San Antonio del Táchira, para exigir y presionar el ingreso de ayuda humanitaria a Venezuela. Estuvo 17 días hospitalizado en el Hospital de Cúcuta, Colombia, hasta su muerte el 12.03.19. Testigos responsabilizaron a Colectivos Paramilitares. García Rangel era funcionario activo de Politáchira y estaba a la espera de su baja.

En la zona fronteriza con Brasil la represión fue mucho más letal. Se contabilizaron 7 personas asesinadas, entre ellos 4 indígenas de la etnia Pemón.

Desde el 22.02.19 militares del Ejército venezolano y GNB, hicieron los primeros ataques en territorio indígena, específicamente en la comunidad de Kumaracapay, municipio San Francisco de Yuruaní del estado Bolívar, dejando un saldo de una mujer de la etnia Pemón asesinada y más de 13 heridos. La represión se extendió al sur de este estado colindante con Brasil durante una semana.

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)

<http://observatoriodeconflictos.org.ve>



Las personas asesinadas fueron:

#### 4 Indígenas

- 22.02.19 Zoraida Rodríguez (46). Indígena de la etnia Pemón. Recibió tres impactos de bala en el pecho por militares venezolanos. En la comunidad de Kumaracapay, municipio San Francisco de Yuruaní, del estado Bolívar.
- 23.02.19 José Esley Pérez Márquez (20). Indígena de la etnia Pemón, recibió impacto de bala durante una protesta en Fuerte Escamoto de Santa Elena de Uairén, estado Bolívar.
- 27.02.19 Kliber Alfredo Pérez Rivero (24). Indígena de la etnia Pemón. Recibió impacto de bala por militares venezolanos el 22.02.19 en la comunidad de Kumaracapay, municipio San Francisco de Yuruaní, del estado Bolívar. Falleció el 27.02.19 en el Hospital General de Roraima (HGR) en Boa Vista, estado de Roraima, Brasil.
- 02.03.19 Rolando García Martínez (51). Indígena de la etnia Pemón. Recibió impacto de bala por militares venezolanos el 22.02.19 en la comunidad de Kumaracapay, municipio San Francisco de Yuruaní, del estado Bolívar. Falleció el 02.03.19 en el Hospital General de Roraima (HGR) en Boa Vista, estado de Roraima, Brasil. Rolando García era esposo de Zoraida Rodríguez.

#### 3 manifestantes en el centro de Santa Elena de Uairén

- 23.02.19 José Hernández (25). Recibió impacto de bala durante una protesta en Casco Central de Santa Elena de Uairén, estado Bolívar.
- 23.02.19 José Barrios Carrasco (23). Recibió impacto de bala durante una protesta en Casco Central de Santa Elena de Uairén, estado Bolívar.
- 03.03.19 Jorge Javier González Parra (40). Recibió impacto de bala 23.02.19 en Casco Central de Santa Elena de Uairén, estado Bolívar. Falleció el 03.03.19 en el Hospital General de Roraima (HGR) en Boa Vista, estado de Roraima, Brasil.

Ante la falta de condiciones hospitalarias para atender la emergencia, la mayoría de los heridos de gravedad fueron trasladados hasta el estado de Roraima, Brasil, para recibir atención médica.

Según los reportes médicos del Hospital General de Roraima (HGR) en Boa Vista, las personas ingresadas tenían fracturas en brazos y piernas por los impactos de bala. Lo que revela el uso de fusiles de alto calibre transgrediendo obligaciones internacionales de protección de los derechos humanos que prohíben el uso de armas de fuego letales y el uso desproporcionado de la fuerza para el control de manifestaciones.

En algunos casos, las condiciones de vulnerabilidad se agudizaron. Comunidades pemonas tuvieron que desplazarse a otros territorios, cruzando a Brasil o internándose a

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)

<http://observatoriodeconflictos.org.ve>

la selva, para resguardarse de la violencia y represión desatada en su contra, mientras algunos líderes fueron perseguidos.

Esta fue la respuesta que el régimen de Maduro dio a las comunidades indígenas de Venezuela, principales grupos vulnerables y más afectados por la Emergencia Humanitaria.

### **Venezuela bajo observación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y de los órganos de protección de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)**

El OVCS destaca la observación internacional por parte de organismos especializados en la protección de derechos humanos, quienes han denunciado de manera permanente la violación sistemática de derechos humanos en Venezuela.

Durante el primer trimestre del año la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y diversos órganos de protección de ONU han reiterado su llamado a tomar las medidas correspondientes y urgentes para abordar la Emergencia Humanitaria Compleja que atraviesa Venezuela.

La CIDH ha expresado su preocupación por el continuo hostigamiento contra defensores de derechos humanos en Venezuela<sup>1</sup>, y ha condenado los hechos de represión violenta exigiendo a Nicolás Maduro garantizar los derechos humanos de la población frente a la crisis política, económica y social<sup>2</sup>. De igual forma en la presentación del informe anual del organismo se incluyó un análisis particular de la situación de Venezuela en el capítulo IV.B determinarse la existencia de situaciones estructurales que afectan los derechos humanos que ha derivado en una grave crisis política, social, y económica que ha derivado en la ausencia del Estado de Derecho<sup>3</sup>.

Adicionalmente, distintos órganos de la ONU se han manifestado en relación a las graves violaciones de derechos humanos en Venezuela. La OACNUDH ha monitoreado de cerca la situación de Venezuela, durante su visita en terreno entre el 11 y 22 de marzo expertos de la oficina pudieron reunirse con diversos actores para constatar la grave crisis de derechos humanos<sup>4</sup>. Entretanto, el 20 de marzo de 2019 la Alta Comisionada Michelle Bachelet presentó un informe preliminar que deja constar la vasta crisis humanitaria que

---

<sup>1</sup> Comunicado de prensa 40/19 CIDH expresa su preocupación por continuo hostigamiento contra defensoras y defensores de derechos humanos en Venezuela. 22 de febrero, 2019. En:

<https://mailchi.mp/dist/cidh-expresa-su-preocupacion-por-continuo-hostigamiento-contra-defensoras-y-defensores-de-derechos-humanos-en-venezuela?e=8271a8a5d2>

<sup>2</sup> Comunicado de prensa 52/19 CIDH y REDESCA condenan hechos de represión violenta en Venezuela y urgen al Estado venezolano a garantizar los derechos humanos de la población frente a la crisis política, económica y social. 1 de marzo de 2019. En: <https://mailchi.mp/dist/cidh-y-redesca-condenan-hechos-de-represin-violenta-en-venezuela?e=8271a8a5d2>

<sup>3</sup> Comunicado de prensa 72/19 CIDH presenta su Informe Anual 2018. 21 de marzo de 2019. En: <https://mailchi.mp/dist/cidh-presenta-su-informe-anual-2018?e=8271a8a5d2>

<sup>4</sup> Equipo técnico de ONU Derechos Humanos visitará Venezuela. GINEBRA (7 de marzo de 2019). En: <http://www.oacnudh.org/equipo-tecnico-de-onu-derechos-humanos-visitara-venezuela/>

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)

<http://observatoriodeconflictos.org.ve>

atraviesa el país y que el régimen de Nicolás Maduro se niega a reconocer y las numerosas violaciones consecuencia del sistema de represión cometidas por organismos de seguridad, Fuerzas de Exterminio y Colectivos Paramilitares<sup>5</sup>. Asimismo, 9 expertos independientes de la ONU denunciaron que las violaciones a derechos humanos ocurridas en las protestas son sistemáticas y generalizadas y exigieron al régimen de Nicolás Maduro cesar la represión, realizar investigaciones independientes y abstenerse de implementar represalias y acoso contra las voces que denuncian las violaciones<sup>6</sup>.

El OVCS ha contribuido proporcionando información oportuna a estos órganos de protección de los derechos humanos y realizado acciones de incidencia de forma constante como parte de su labor de defensa, el resultado se ha reflejado en los informes antes mencionados.

### **El OVCS reitera sus exigencias:**

- Avanzar hacia un proceso de transición para retomar la democracia, el Estado de Derecho y las libertades en Venezuela, mediante la realización de elecciones libres y transparentes.
- Realizar las investigaciones pertinentes, de manera independiente, expedita y oportuna, para establecer las responsabilidades correspondientes por la muerte de manifestantes o terceros en el contexto de las protestas.
- Poner fin a la orden dada a cuerpos de seguridad y de reprimir a manifestantes, en lugar de velar por su seguridad y resguardo de sus vidas e integridad.
- El cese inmediato de la participación de Colectivos Paramilitares, grupos de exterminio y Organismos de Seguridad no facultados para ejercer funciones de control de orden público.
- Realizar las investigaciones pertinentes, de manera independiente, expedita y oportuna, para determinar las responsabilidades correspondientes por tratos crueles inhumanos y degradantes, y detenciones arbitrarias ocurridas durante las manifestaciones.
- Reitera la necesidad de que Venezuela reciba la cooperación humanitaria internacional, como mecanismo inmediato de ayuda a las familias venezolanas que sufren la grave crisis actual. Los datos de este período reflejan la preocupación de los ciudadanos frente a temas medulares para su subsistencia: alimentación, salud, empleo y servicios básicos. Así como, la creciente migración forzada masiva de personas que están saliendo de Venezuela en búsqueda de mejores condiciones de vida.

---

<sup>5</sup> Informe oral de actualización sobre la situación de derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela. Declaración de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet. 40º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (20 de marzo de 2019). En: <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=24374&LangID=S>

<sup>6</sup> Venezuela: expertos de la ONU condenan violaciones generalizadas de derechos denunciadas durante protestas. GINEBRA (21 de marzo de 2019). En:

<https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=24386&LangID=E>

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)

<http://observatoriodeconflictos.org.ve>

- Atender las demandas de la población que a diario ve desmejoradas sus condiciones para disfrutar de una vida digna, mediante el ejercicio de su profesión u oficio, con los servicios y sistemas de salud que le garanticen calidad de vida.
- Garantizar el pleno cumplimiento y respeto del artículo 68 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual establece: “los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a manifestar, pacíficamente y sin armas, sin otros requisitos que los que establezca la ley. Se prohíbe el uso de armas de fuego y sustancias tóxicas en el control de manifestaciones pacíficas. La ley regulará la actuación de los cuerpos policiales y de seguridad en el control del orden público”.
- Cumplir con el mandato de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre medidas y acciones de orden público según la sentencia de El Caracazo.

*Esta investigación emplea como insumo principal el seguimiento de situación a través de medios de información de alcance nacional y regional. También fuentes de organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales (ong). Se destaca la observación directa no participante sobre los fenómenos estudiados.*

*Te invitamos a nuestro sitio de Internet [www.observatoriodeconflictos.org.ve](http://www.observatoriodeconflictos.org.ve)*

*Escríbenos a: [medios@observatoriodeconflictos.org.ve](mailto:medios@observatoriodeconflictos.org.ve)  
[observatoriovcs@gmail.com](mailto:observatoriovcs@gmail.com)*

*Síguenos en Twitter: @OVCSOCIAL y en Instagram @Observatoriodeconflictos*